



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

**MASTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS
CURSO 2017/2018**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:
XX de Marzo de 2019 (ESI)	XX de Marzo de 2019 (ESI)
XX de Marzo de 2019 (EPSA)	XX de Marzo de 2019 (EPSA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4314410
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Superior de Ingeniería Escuela Politécnica Superior de Algeciras
Curso académico de implantación	2013/2014
Tipo de Enseñanza:	Semipresencial
Web del título:	https://esingenieria.uca.es/docencia/masteres/mprl/ (Escuela Superior de Ingeniería) http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mprl/ (Escuela Politécnica Superior de Algeciras)
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2019

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe aportar información sobre:
 - Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.
 - ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

Se recomienda cumplimentar este apartado en último lugar.

[Algunos aspectos a valorar brevemente relacionados con:

- El grado de eficacia de las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título han dado los resultados esperados para su desarrollo.
- Grado de cumplimiento con la última memoria verificada.
- Cronograma de implantación de materias en cada curso, dificultades encontradas durante el curso.
- Principales resultados obtenidos en los indicadores durante el curso en relación a los objetivos marcados en la memoria.
- Aseguramiento de los recursos materiales e infraestructuras con objeto de garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado.
- Síntesis de la identificación, priorización y planificación de las mejoras con el apoyo del apartado VIII de este Autoinforme...]
- Síntesis de aspectos claves en relación a la información pública del título.

Nota: Es muy importante detallar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la última memoria verificada.

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016 y desde entonces el desarrollo del plan de estudios durante los cursos siguientes, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por la buena inserción laboral y el mantenimiento de una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación así lo manifiestan.

El título se implantó en el curso 2013/14, cumpliendo el proyecto inicial establecido en la memoria verificada sin incidencias reseñables. Durante este quinto curso de implantación se sigue en la misma línea de cumplimiento.

El Máster se organiza siguiendo una estructura de módulos y materias distribuidos en dos semestres. La propuesta es coherente con los objetivos generales y garantiza la adquisición de las competencias del título.

En el primer semestre se cursa el Módulo Común, de 30 créditos de carácter obligatorio, y que desarrolla los fundamentos y técnicas de la PRL. Este módulo se desarrolla en cuatro Materias, con un total de seis Asignaturas. Con este módulo se aborda, desde un enfoque multidisciplinar, el ámbito de conocimiento preventivo, desde los aspectos jurídicos y de gestión, pasando por la vigilancia de la salud, hasta la aplicación de las técnicas preventivas. En la ESI estas asignaturas del módulo común se programan secuencialmente, de manera que no se comienza la impartición de una asignatura hasta haber completado el período docente de la anterior, mientras que en la EPSA atendiendo a los criterios que devienen de su carácter multidisciplinario se adoptó un enfoque didáctico diferente simultaneando algunas de ellas que se consideraron perfectamente compatibles.

Durante el segundo semestre se imparte el Módulo Técnico de 12 créditos, que tiene carácter obligatorio y permite a los estudiantes profundizar en el conocimiento de las disciplinas preventivas. Este módulo se desarrolla en tres Materias de carácter obligatorio, correspondientes a las tres disciplinas preventivas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada. Cada una de estas Materias se desarrolla en Asignaturas de carácter optativo. El alumno deberá cursar dos Asignaturas Optativas de cada una de las tres Materias Obligatorias.

El Módulo de Aplicación se ha desarrollado en cuatro Asignaturas de carácter optativo de 6 créditos cada una, de las que el alumno deberá cursar dos cualesquiera. Las Asignaturas correspondientes a la Materia de Prácticas Externas desarrollan prácticas optativas de carácter presencial. En cada una de las Asignaturas correspondientes a la Materia de Ampliación del Trabajo Fin de Máster, los alumnos elaborarán y defenderán un trabajo técnico dirigido, de aplicación y síntesis de los conocimientos adquiridos y vinculado a una disciplina preventiva. Finalmente, el alumno debe superar el Trabajo Fin de Máster (TFM). Para ello, deberá defenderlo ante un tribunal o comisión evaluadora compuesto de acuerdo con la normativa de la UCA.

El seguimiento anual, revisión, actualización y mejora del título se realiza por la Comisión de Garantía de Calidad de cada Centro con el apoyo de la coordinación del título. La frecuencia de las reuniones de la Comisión permite una respuesta rápida y flexible a las necesidades de cada Centro.

Resultado de este proceso, el título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución ~~de se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título en el que se evidencian las actividades realizadas y cuál ha sido su influencia en la mejora del título. (Análisis causa-efecto).~~ El procedimiento P14 – *Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título* establece la sistemática para el seguimiento, evaluación y mejora de los títulos por medio de actividades de revisión y control periódico, que se plasma en la elaboración del Autoinforme para el seguimiento del título.

Todo lo anterior respalda el cumplimiento de todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Gestión de Calidad.

Puntos Fuertes y logros:	
-	2017/2018: PF.I.1. No existen incidencias reseñables y el título funciona correctamente.
-	2017/2018: PF.I.2. Los distintos órganos implicados en el título (Coordinación, CGC, Comisión de TFG/M, etc.) funcionan con agilidad.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	2017/2018 PD.I.1: Algunos alumnos muestran cierto desconocimiento del Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster.	2017/2018 PM.I.1: Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Máster.

Con formato: Tachado

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Análisis y Valoración:

Se recomienda cumplimentar este apartado en último lugar, junto a la valoración sobre el proceso de implantación del título.

[Valore brevemente el grado en que el Sistema de Garantía de Calidad del título permite obtener información que ayuda a la toma de decisiones (con ejemplos y evidencias propias de la síntesis de los apartados "Análisis y valoración", "Puntos fuertes" y "Puntos débiles" y "propuestas de mejora"), así mismo debe considerar los resultados obtenidos, de su análisis y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas (en su caso), estableciendo las mejoras necesarias para subsanar las deficiencias detectadas en cada procedimiento.]

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA), para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) para todos sus centros y títulos.

Anualmente, con la actualización de documentos y protocolos de las instituciones competentes sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se lleva a cabo una revisión del SGC en el marco de un proceso de mejora continua en el que se consideran los análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, el informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

La última modificación, actualmente vigente, ha sido realizada a finales del año 2017, para la adecuación del SGC a los nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

Como herramienta de apoyo al SGC se puso en marcha en el curso 2009/2010, el Gestor Documental del SGC (GD-SGC), que se ha ido revisando para mejorar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, introduciendo estas modificaciones en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es>).

En el momento actual, tras las revisiones anuales del SGC, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. Disponer de una base de datos de la que obtener información relevante acerca del funcionamiento de la titulación permite analizar con evidencias la situación, detectar desviaciones del modelo y proponer mejoras, así como potenciar los aspectos positivos.

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de

Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos.

El funcionamiento interno de esta comisión en la Escuela Superior de Ingeniería (Puerto Real) viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela. Las funciones de la CGC se recogen en el artículo 10.2 del Reglamento de la CGC. Tanto este Reglamento, como la relación de miembros de la Comisión son públicos y están disponibles en la web (<https://esingenieria.uca.es/conocenos/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>). Para la coordinación y organización de la CGC se dispone un gestor documental corporativo de la Universidad (<http://colabora.uca.es>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso. El funcionamiento de la CGC de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras es igualmente eficiente, se rige por el Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, aprobado en Junta de Escuela de 01-07-2013. Toda la información sobre la Comisión es pública y está disponible en la web (<https://epsalgeciras.uca.es/escuela/sgc/>).

Ambas CGC se reúnen regularmente para atender las necesidades de los títulos. En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en los Centros ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Todo ello contribuye a que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en los espacios web de cada centro (<https://esingenieria.uca.es/docencia/masteres/mpri/> y epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/) y en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

En este sentido, no cabe duda de que un factor que viene contribuyendo al aseguramiento de la Calidad y homogeneización del título en ambas sedes –en aspectos comunes del título, tales como preinscripción, matriculación, elaboración de registros del Sistema de Gestión de la Calidad (RSGC)–, es el permanente contacto que mantienen los dos coordinadores, ya sea telefónicamente, por e-mail, o con encuentros personales en cualquiera de las dos Escuelas, así como la formación de una subcomisión derivada de la propia CGC de la EPSA, constituida como Comisión Académica del Master y Comisión de Trabajos Fin de Máster. Todo ello nos ayuda a agilizar tanto la gestión del día a día como las propuestas de mejora a medio y largo plazo.

Puntos Fuertes y logros:

- 2017/2018: PF.II.1. *El funcionamiento de la CGC continúa siendo ágil y efectivo.*
- 2017/2018: PF.II.2. *Existe una participación activa de los implicados en el SGC.*

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	2017/2018 PD.II.1: La implantación de las revisiones del SGC ralentizan el proceso.	2017/2018 PM.II.1: Proponer al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos mayor margen entre la aprobación de las revisiones del SGC y la aplicación de las mismas.

III) PROFESORADO

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe aportar información sobre:
 - Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
 - Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
 - En su caso, perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

PRINCIPALES INDICADORES	Sedes/ Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO															COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
			13-14					14-15					15-16					CENTRO					UNIVERSIDAD					
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18											
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	ESI P.Real	50%	60,90%	56,52%	64,00%	44,40%	51,85%	55,80%	51,22%	58,30%	66,10%	61,16%	76,00%	59,26%	75,00%	70,83%	75,00%	73,10%	45,76%	54,55%	57,14%	54,02%	50,70%	49,46%	53,29%	50,85%	46,22%	
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	ESI P.Real	43%	69,60%	56,52%	56,00%	40,70%	59,30%	50,60%	27,64%	41,00%	42,90%	57,02%	43%	36,00%	37,04%	35,71%	41,67%	58,33%	34,60%	16,95%	25,00%	23,08%	26,44%	46,40%	35,93%	36,03%	34,87%	44,22%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	ESI P.Real	5%	0,00%	0,00%	5,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%	13,20%	9,02%	5%	0,00%	4,35%	0,00%	0,00%	0,00%	1,35%	0,00%	2,56%	0,00%	11,10%	7,02%	7,82%	5,21%	8,39%	
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	ESI P.Real	4,2	4,0	3,8	4,3	4,2	4,1	4,2	3,8	4,2	4,2	4,2	4,2	4,0	4,0	3,8	4,3	-	4	3,7	4,1	4,3	4,0	4,1	4,2	4,2	4,3	
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	ESI P.Real	22%	17,40%	26,09%	20,00%	20,00%	33,30%	13,00%	19,51%	19,40%	22,00%	29,80%	45%	16,00%	37,04%	35,71%	44,44%	50,00%	15,40%	23,73%	23,86%	26,37%	31,00%	15,70%	23,46%	22,77%	27,47%	25,70%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	ESI P.Real	3,6	3,20	3,33	3,33	3,33	3,71	2,97	3,13	3,40	3,27	3,61	3,6	2,75	2,60	3,09	3,23	3,91	2,75	2,75	3,00	3,48	3,47	3,15	3,23	3,38	3,65	3,72
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	ESI P.Real	2,1	2,85	1,75	1,13	1,81	1,79	2,38	1,74	1,80	2,11	1,83	2,5	2,00	2,00	1,33	2,08	2,00	2,07	1,72	1,90	2,30	2,15	2,29	2,34	2,47	2,71	
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de	ESI P.Real	2,4	-	-	-	2,06	2,14	-	-	-	2,40	1,97	2,8	-	-	-	2,71	3,33	-	-	2,66	3,36	-	-	-	2,80	3,23	
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de	ESI P.Real	4	-	-	-	3,89	4,07	-	-	-	3,79	3,88	4	-	-	-	3,89	4,07	-	-	3,79	3,88	-	-	-	4,01	4,08	
	EPS Algeciras	4	-	-	-	3,40	4,22	-	-	-	4,03	4,23																

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos para la mejora de la calidad del profesorado en su procedimiento, P09.]

Nota: En el análisis y valoración debe considerarse la participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación docente de impacto para el título, así como todos los resultados desprendidos en relación a la satisfacción global con la docencia según sea el caso de aquellos títulos que hayan recibido los informes remitidos a Decanos/Directores y/o Coordinadores.

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anexo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

El personal académico previsto para el desarrollo de la docencia en el título es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

El profesorado de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el mismo, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Aualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://gabordenacion.uca.es/>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<https://goo.gl/PfkZHC>).

El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia en la ESI se mantiene en niveles elevados desde el primer curso de impartición. En la [Figura 1](#) se puede ver gráficamente la evolución de este indicador y compararlo con el comportamiento del promedio de másteres de los centros y de la universidad. Puede deducirse que el alumnado tiene una buena percepción del profesorado del título. En cuanto a la EPSA, los datos disponibles (curso 2015/2016), también son satisfactorios.

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

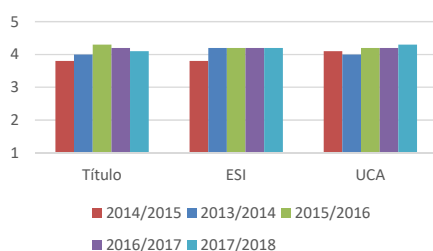


Figura 1. Evolución temporal del grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05). Escuela Superior de Ingeniería.

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Master en Prevención de Riesgos Laborales en la ESI de Puerto Real desde su implantación reflejan distintos aspectos de interés. En primer lugar vemos que el número de profesores se ha estabilizado en el entorno de 25, teniendo en cuenta que hay 19 asignaturas creemos que es una cifra adecuada –alrededor de un profesor de media por asignatura–. Asimismo, se trata de profesorado fundamentalmente con relación estable con la Universidad: un 55,6% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 22,2% de profesorado laboral permanente. El 22,2% restante es profesorado con contrato laboral. El número de créditos impartido es proporcional a esta distribución, correspondiendo el 65% del creditaje a profesorado estable y el 35% a profesorado contratado. En cuanto a su formación, el número de doctores es estable y se encuentra en el entorno del 70%. Respecto a la calidad docente, el porcentaje de profesorado evaluado positivamente en el programa DOCENTIA se ha incrementado paulatinamente, mientras que el número de quinquenios ha ido creciendo hasta los cincuenta y ocho. En cuanto a investigación, el número de sexenios ha subido a 18 dentro de una oscilación normal en los últimos cursos. La información detallada está disponible en el RSGC-P09-01 del Gestor Documental (<https://gestdocsgic.uca.es>).

En cuanto a la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, vemos que el número de profesores se mantiene estable, también en el entorno de un profesor de media por asignatura. Asimismo, el porcentaje de profesorado con contrato estable es del 45,83%: en el entorno del 30% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 16,67%

profesorado laboral permanente. El 54,17% restante es profesorado con contrato laboral. El 33% del creditaje es impartido por el profesorado vinculado a la Universidad de Cádiz mediante contrato estable, mientras que el 67% restante lo imparte profesorado con contrato laboral, siendo interesante resaltar que, al ser éste un Máster profesionalizante, el foco en la cualificación del profesorado ha sido puesto más en el conocimiento profesional que en el meramente académico, como ha sido asimismo un objetivo contar con profesorado externo cualificado con experiencia vinculada a la Prevención de Riesgos laborales que han venido enriqueciendo el Máster con sus colaboraciones en estos cursos. En cuanto a su formación, el número de doctores es estable y se encuentra en el entorno del 66%. Respecto a la calidad docente, el porcentaje de profesorado evaluado positivamente en el programa DOCENTIA se ha incrementado paulatinamente hasta el 50%, mientras que el número de quinquenios ha aumentado hasta los veintidós. En cuanto a investigación, el número de sexenios también ha aumentado desde los 4 hasta los 9. Por razones de operatividad de la UCA, la asignación de profesorado a la docencia es responsabilidad de los departamentos, que por su propia diversidad, mantienen asimismo distintas estrategias para su realización. Así pues, eventualmente pueden percibirse ciertos cambios de profesorado que hagan oscilar estos datos en un sentido u otro. No cabe duda de que la intención en ambos centros es la de mejora continua, por lo que se mantienen contactos habituales con los directores de los respectivos departamentos a fin de enriquecer en lo posible el cuadro docente de la titulación. La información detallada está disponible en el RSGC-P09-01 del Gestor Documental (<https://gestdocsgic.uca.es>).

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

Como se ha dicho en el criterio anterior, la coordinación docente vertical y horizontal se canaliza a través del coordinador del título, que convoca reuniones al término de los semestres con los profesores coordinadores de las materias. Asimismo, al final del curso se mantiene una reunión con los profesores responsables de las asignaturas para informar sobre los resultados de las encuestas entre el alumnado, recoger las sugerencias que se propongan y presentar los horarios del curso siguiente.

Los aspectos fundamentales de la coordinación horizontal y vertical entre los coordinadores de las asignaturas de los diferentes módulos son: coordinación de horarios, entregas de trabajos individuales, pruebas previas, examen final y TFM, con objeto de eliminar posibles solapamientos de horarios y contenidos y secuenciar la carga de trabajo del alumnado.

Asimismo, la coordinación horizontal entre los coordinadores de los diferentes títulos impartidos en cada Centro, se realiza bajo la coordinación de la Subdirección de Ordenación Académica, al objeto de coordinar los recursos, horarios e infraestructuras.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del título es bajo y se mantiene en línea con los promedios de másteres de los centros y de la universidad. En la [Figura 2](#) y la [Figura 3](#) puede verse gráficamente la evolución de este indicador y comparar con el comportamiento del promedio de másteres de cada uno de los centros y de la universidad. Estos indicadores del título han mejorado en los dos últimos cursos desde el 2015/2016 y se mantienen como consecuencia de las propuestas de mejora llevadas a cabo en las dos Escuelas. Pretendemos reforzar la tendencia incluyendo una nueva propuesta de mejora.

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

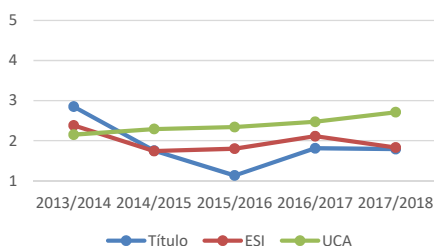


Figura 2. Evolución temporal del grado de satisfacción global del alumnado con la coordinación entre los profesores del título. Escuela Superior de Ingeniería.

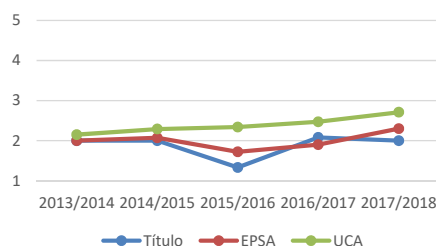


Figura 3. Evolución temporal del grado de satisfacción global del alumnado con la coordinación entre los profesores del título. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

3. Trabajo Fin de Máster.

En la Universidad de Cádiz los Trabajos Fin de Título están regulados por el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/laonHK>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<http://goo.gl/h8FPf6>).

Posteriormente, la Escuela Superior de Ingeniería elaboró una norma que adapta este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro, aprobada en sesión extraordinaria de Junta de Escuela el día 30 de enero de 2014, tras resolver las alegaciones recibidas en su trámite de exposición pública, y aprobada por Instrucción UCA/I05VDF/2014, de 27 de junio de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/cl6tiC>). Con el objetivo de agilizar la fase final de la defensa del TFM y mejorar la tasa de graduación, la Comisión de Trabajos Fin de Grado y de Máster de la ESI, propuso la modificación parcial del mismo (art.20), que fue aprobada por la Junta de Escuela el 17 de julio de 2017. La versión vigente del Reglamento se encuentra públicamente disponible en la web (<https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2019/02/Reglamento-ESI-v1.2.pdf>).

Este Reglamento cumple las funciones de guía para la elaboración del TFM, ya que establece las normas propias para la organización, realización y estructura de los TFG/M. De tal forma, que en su articulado queda definida la estructura documental y presentación a la que deben ajustarse los Trabajos. En concreto, los artículos 15 y 16 y el Anexo II especifican estos aspectos.

En la ESI se dispone de un sitio en el Campus Virtual del Máster como apoyo en la elaboración de los TFM. Asimismo, anualmente se celebran unas jornadas de TFM del Máster con el objetivo de que los estudiantes conozcan el procedimiento a seguir para la asignación, presentación y defensa conformes al Reglamento.

Asimismo, la Escuela Politécnica Superior de Algeciras elaboró una norma (<https://goo.gl/bQ0eiz>) que adapta este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado que se imparten bajo la responsabilidad del centro, aprobada en Junta de Centro del día 25 de Noviembre de 2013, tras resolver las alegaciones recibidas en su trámite de exposición pública, y aprobada por Instrucción UCA/I06VDF/2014, de 27 de junio de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz (<http://www.uca.es/recursos/bouca/BOUCA173.pdf>). En la EPSA se ha complementado este Reglamento con una guía con recomendaciones para la presentación del TFM, disponible en la web del centro (<https://goo.gl/VBPxho>).

Es importante destacar que ambas Escuelas tienen una importante tradición en los trabajos fin de título (anteriormente Proyectos Fin de Carrera), por lo que en ambas Escuelas dichos Reglamentos tienen sus antecedentes en los respectivos Reglamentos de Proyecto Fin de Carrera.

Asimismo, en los dos centros se han celebrado sendas jornadas sobre la elaboración, recomendaciones de presentación y defensa de los TFM en colaboración con el Servicio Biblioteca de la UCA.

La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM ha experimentado una mejoría apreciable en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras desde que se mide este indicador, con valores similares al promedio de los másteres del centro y de la UCA mientras que en la ESI ha mejorado ligeramente, superando el promedio de los másteres del centro. Aunque los datos correspondientes a sólo dos cursos no pueden servir para marcar una tendencia clara, en la [Figura 4](#) y la [Figura 5](#) puede verse gráficamente la evolución de este indicador y comparar con el comportamiento del promedio de másteres de cada uno de los centros y de la universidad. El profesorado está bastante satisfecho con el procedimiento de elección y realización de los TFM.

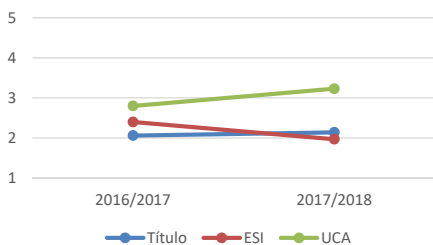


Figura 4. Evolución temporal de la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. Escuela Superior de Ingeniería.

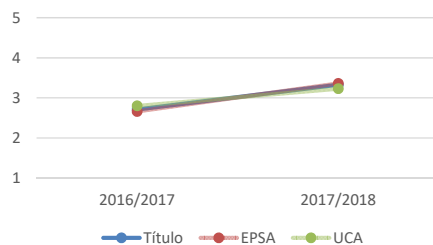


Figura 5. Evolución temporal de la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- 2017/2018: PF.III.1. El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05) se mantiene en valores altos (4,1 sobre 5).
- 2017/2018: PF.III.2. Ha aumentado la participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P09-02).
- 2017/2018: PF.III.3. Ha aumentado la participación del profesorado en acciones de innovación y mejora docente (ISGC-P09-03).
- 2017/2018: PF.III.4. Ha aumentado el porcentaje de profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) (ISGC-P09-06).
- 2017/2018: PF.III.5. Ha mejorado la satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	2017/2018 PD.III.1: La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM es baja (ESI: 2,14 sobre 5).	2017/2018 PM.III.1: Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Máster. 2017/2018 PM.III.2: Simplificar el proceso de revisión de las propuestas de Trabajo Fin de Máster en el Campus Virtual de TFM.
2017/2018	2017/2018 PD.III.2: La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es baja. (ESI: 1,79 y EPSA: 2,00 sobre 5).	2017/2018 PM.III.3: Reforzar la coordinación en una de las asignaturas comunes por centro como experiencia piloto.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe aportar información sobre:

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES	Sedes/ Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO				UNIVERSIDAD					
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del profesorado	ESI P.Real	3,7	2,99	3,91	2,87	3,70	3,41	3,05	3,68	3,16	3,70	3,33	3,21	3,51	3,34	3,51	3,67
	EPS Algeciras	3,5	2,98	4,09	2,78	3,51	3,18	2,98	3,74	3,11	3,25	2,95					
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del profesorado	ESI P.Real	4,1	2,98	4,36	4,04	3,79	4,62	3,06	4,22	4,14	4,22	4,38	3,72	3,83	3,90	4,14	4,09
	EPS Algeciras	4,1	3,87	2,83	2,83	3,95	4,52	3,87	3,21	3,59	4,18	4,04					
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual	ESI P.Real	75%	79,20%	94,70%	81,80%	65,22%	58,33%	56,30%	81,20%	80,80%	80,67%	70,75%	47,50%	71,40%	69,70%	76,68%	70,35%
	EPS Algeciras	75%	69,20%	76,20%	65,00%	73,68%	45,83%	69,20%	71,80%	69,20%	62,77%	56,82%					
Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo u orientación académica del título	ESI P.Real	2,8	2,91	2,50	1,00	2,55	2,17	2,54	2,00	2,38	2,42	2,11	2,39	2,43	2,48	2,81	3,12
	EPS Algeciras	3,1	2,67	1,00	1,50	3,11	3,00	2,67	1,40	1,74	2,51	3,07					
Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	ESI P.Real	2,2	-	-	-	2,10	1,92	-	-	-	2,17	1,89	-	-	-	2,62	2,90
	EPS Algeciras	2,8	-	-	-	2,75	3,25	-	-	-	2,46	3,04					

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

1.- Descripción de la infraestructura de los Centros.

Los dos centros en los que se imparte el título cuentan con las infraestructuras necesarias para el correcto desarrollo de la actividad formativa.

El edificio que ocupa la Escuela Superior de Ingeniería (ESI), dispone de unos 25.000 m² construidos en una parcela de 60.000 m², en el Campus Universitario de Puerto Real, que da cabida a una comunidad universitaria formada por más de 3.000 personas entre docentes, investigadores, estudiantes y personal de administración y servicios. Entre sus instalaciones, la ESI dispone de un aparcamiento con capacidad para 490 turismos y 64 motocicletas, y se han habilitado 100 plazas para bicicletas con la idea de reforzar el transporte sostenible.

Se cuenta con un aula exclusiva para el Máster con capacidad para cuarenta alumnos, equipada con proyector, mesa y ordenador de profesor y equipamiento de sonido. Las mesas de los alumnos son configurables para el trabajo en grupo o individual y cuentan con conexión eléctrica y a internet. Además, se utilizan las aulas de informática y algunos laboratorios.

Por otro lado, puede afirmarse también que la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) dispone de la infraestructura necesaria para la impartición del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, como uno más de sus títulos: Instalaciones y dependencias docentes (Aulas, Aulas de Informática, Talleres y Laboratorios, así como un Aula de Teledocencia), Salas de Estudio, Sala de posgrado, Salón de Actos, Despachos, Seminarios, Espacios de Administración (Secretaría, Administración, Servicios Generales y Conserjería) y Biblioteca del campus, así como los Servicios Auxiliares (Copistería y Cafetería).

Se cuenta en la EPSA con un aula tradicionalmente dedicada para el Máster con capacidad para 30 alumnos equipada según el estándar de la EPSA, con proyector, mesa y ordenador de profesor.

Se ha adaptado un aula específica para las clases teóricas comunes mayoritarias, y se aprovechan -como se ha mencionado- determinadas infraestructuras del centro para la realización de ciertas prácticas, que se adaptan a su función. Quizás esta concreción de espacios bien dotados y una no demasiada dispersión de aulas para determinados desdoblados posibles haya reforzado su valoración.

2.- Descripción de recursos y servicios.

a) Biblioteca.

La Escuela Superior de Ingeniería dispone de una Biblioteca propia del Centro integrada en la red de Bibliotecas de la Universidad de Cádiz y del Campus de Puerto Real.

La Biblioteca de la ESI dispone de 5 espacios bien diferenciados:

- Zona de estudio que cuenta con fondos bibliográficos específicos de ingeniería con mesas de estudio individual para 244 puestos + 4 puestos para discapacitados, disponen de conexión a internet a través de wifi y red de cable.
- Zona de préstamo/circulación que dispone de banco de autopréstamo y con personal de biblioteca para ayuda al usuario. También está disponible el préstamo de portátiles.
- Zona administrativa que cuenta con personal de biblioteca.
- Espacio de aprendizaje que dispone de portátiles, con capacidad para 40 personas.
- Salas de trabajo en grupo. Se dispone de 3 salas de trabajo en grupo con capacidad para 8 personas cada una.

Toda la información sobre la Biblioteca de la ESI y la Biblioteca del Campus de Puerto Real está disponible en los siguientes enlaces: (<http://biblioptoreal.uca.es/>) y en (<http://biblioteca.uca.es/>)

La Biblioteca, en el caso de la EPSA, ubicada en el edificio principal de la Escuela, está integrada junto con la facultad de Enfermería y varias sedes de facultad en el campus de Algeciras dentro de la Biblioteca del Campus de Algeciras (BCA), la cual pertenece a su vez al área de biblioteca de la UCA.

La BCA dispone de 2 puntos de servicio (EPSA y Facultad de Enfermería), cada uno con su sala de lectura (100 puestos de lectura y 9 puestos de ordenador) y zona de préstamo con atención al usuario, disponiendo asimismo de 1 banco de autopréstamo, zona administrativa que cuenta con el personal de Biblioteca e información especializada y 3 salas de trabajo para grupos en la propia EPSA. Además cuenta con 1 Espacio de Aprendizaje en la Facultad de Enfermería. Para más información puede consultarse: <http://biblioalgeciras.uca.es/>

Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional, de lo que se benefician los alumnos tanto de Grados como de Másteres.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la ESI y la EPSA, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por las asignaturas del Master en Prevención de Riesgos Laborales.

c) Acceso a internet.

Existen, en ambas Escuelas, tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Dirección, Secretaría y Administración), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) *Buzón de Atención al Usuario (BAU).*

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

e) *Centro de Atención al Usuario (CAU).*

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) *Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).*

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) *Otros.*

Finalmente, ambas Escuelas cuentan además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

El grado de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras en los dos centros es bueno y se mantiene en línea con los promedios de másteres del centro y ligeramente por encima del promedio de másteres de cada centro y de la universidad. En la [Figura 6](#) y la [Figura 7](#) puede verse gráficamente la evolución del grado de satisfacción de los estudiantes en cada centro y comparar con el comportamiento del promedio de másteres del centro y de la universidad.

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

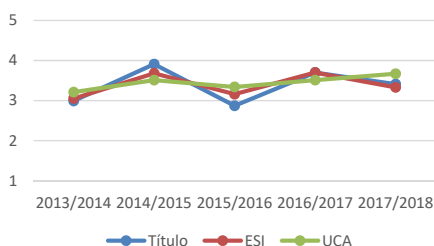


Figura 6. Evolución temporal del grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-02). Escuela Superior de Ingeniería.

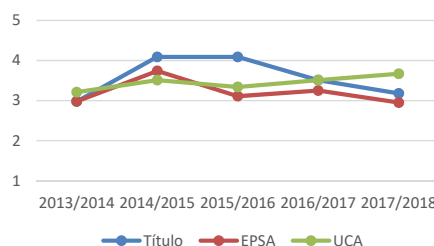


Figura 7. Evolución temporal del grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-02). Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

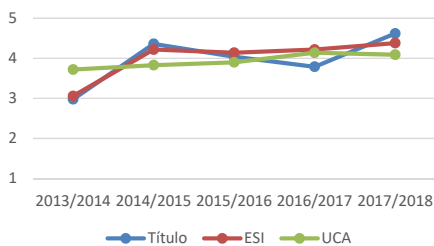


Figura 8. Evolución temporal del grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-03). Escuela Superior de Ingeniería.

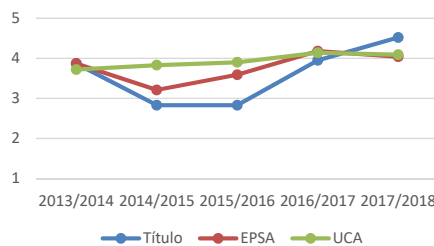


Figura 9. Evolución temporal del grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-03). Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

3.- Orientación universitaria/académica.

La Universidad de Cádiz dispone de algunos servicios centrales de orientación al alumnado:

Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

Servicio de atención a la Discapacidad. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

Unidad de Igualdad, cuya finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

La información aquí mostrada y la específica del título se dan a conocer a los alumnos antes del comienzo de la docencia en la Jornada de Presentación del Máster. Durante el desarrollo del curso, se complementa la formación

reglada con charlas y conferencias sobre salidas profesionales, seminarios para la presentación del Trabajo Fin de Máster -en colaboración con el personal de la biblioteca de la UCA- y otras actividades explicadas en el apartado de orientación profesional, a continuación.

Además, desde octubre de 2014 se dispone en la ESI de un espacio específico para orientación académica presencial en el Despacho de Coordinación de la ESI (1ª planta).

Asimismo, la Universidad de Cádiz organiza las Jornadas de Orientación de Másteres (<https://goo.gl/SuL3d0>), con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA (<https://goo.gl/1MnThc>). En la ESI estas Jornadas se han complementado desde el curso 2015/2016 con las Jornadas de Orientación de Másteres en la ESI.

La satisfacción del alumnado con la orientación académica es baja, en línea con los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad. A destacar el mantenimiento del indicador en la EPSA tras la gran mejora del curso anterior como se puede ver en la [Figura 10](#) y la [Figura 11](#).

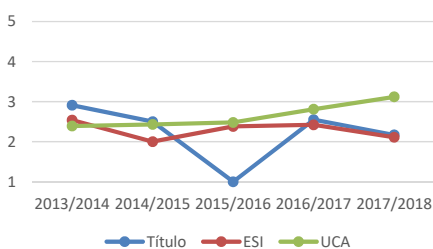


Figura 10. Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Escuela Superior de Ingeniería.

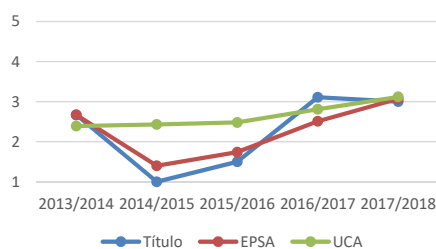


Figura 11. Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

4.- Orientación profesional.

La Universidad cuenta con un Plan Integral de Formación para el Empleo anual (<https://vrteit.uca.es/contenidos-plan-integral-formacion-para-el-empleo/>) con el objetivo de proporcionar los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado, que incluye formación sobre destrezas de búsqueda de empleo, oportunidades de formación y empleo en Europa, políticas de igualdad en la empresa o encuentros empresariales. Ambos Centros colaboran en la difusión de esta actividad.

Igualmente, desde la ESI, y en particular desde su Factoría de Emprendedores, se persigue el fomento del autoempleo en sus alumnos. Durante la Semana global del Emprendimiento se realizan diversas actividades abiertas a toda la comunidad (conferencias, seminarios, etc.).

Asimismo, se llevan a cabo conferencias y charlas, en colaboración con la Cátedra de Emprendedores y charlas de orientación profesional enfocadas a la búsqueda del primer empleo (redes sociales, elaboración de CV en la web, enlaces a convocatorias, ayudas, etc.).

La coordinación del máster también organiza -en colaboración con diferentes entidades- conferencias y jornadas con enfoque profesional alrededor de la prevención de riesgos laborales.

Todas estas convocatorias se difunden por la coordinación del máster entre alumnos y egresados del máster a través del correo electrónico y redes sociales.

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Ambas Escuelas cuentan con el Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para garantizar el buen desarrollo del título.

El personal de la Conserjería de los Centros, 5 personas en cada uno de ellos, distribuidas en dos turnos, ofrece la información/atención de los usuarios, garantiza el buen funcionamiento del equipamiento y atiende las incidencias en las entradas y salidas. Hay que destacar que todas las aulas y talleres disponen de apertura centralizada a través de tarjeta de acceso que facilitan a los usuarios las entradas/salidas de las distintas dependencias.

Los servicios de limpieza, cafetería, centro de control y copistería están externalizados y las empresas adjudicatarias prestan estos servicios en ambas Escuelas con buena calidad, tal y como se refleja en las encuestas de satisfacción de los usuarios que se realizan anualmente por la UCA.

La Escuela Superior de Ingeniería se encuentra integrada en el Campus Universitario de Puerto Real, de esta forma todos los servicios de Administración, Secretaría, Mantenimiento, Climatización, Informática, Audiovisuales, así como los servicios médicos están centralizados en todo el Campus de Puerto Real, y por tanto se dispone de todo el personal que la UCA tiene en este Campus.

La Escuela Politécnica Superior forma parte del Campus Universitario de la Bahía de Algeciras, recibiendo por su parte los servicios de Administración, Secretaría, Servicios Generales, Mantenimiento, Informática, Audiovisuales del personal adscrito a dicho campus bajo la supervisión de un Administrador de Campus.

Los cuatro Departamentos que tienen sede en la ESI: Ingeniería Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial e Ingeniería Informática, disponen de cuatro PAS que realizan las labores de gestión propias de dichos Departamentos.

En la EPSA tiene su sede el Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil con su propio gestor, resolviéndose para las demás Áreas de conocimiento en Secciones Departamentales a cuyo frente figuran los respectivos profesores directores de cada una de ellas.

Cada uno de los equipos de dirección de ambas Escuelas dispone de un PAS que realiza las labores de gestión de la Dirección del Centro.

En la Biblioteca ubicada en la ESI se dispone de PAS específico del Área de Biblioteca de la UCA, que en dos turnos garantizan el buen funcionamiento de los servicios de préstamo de biblioteca, de ayuda al usuario, de préstamo de portátiles, de la gestión de reservas de las salas de trabajo en grupo y del espacio de aprendizaje de la Biblioteca. Este servicio está muy bien valorado por toda la comunidad de la ESI.

Debemos además destacar que desde el curso 2015/2016 se cuenta además con un PAS de laboratorio que presta servicios para todos los laboratorios y talleres de la ESI, como respuesta a las peticiones continuadas realizadas por la Dirección al Rectorado sobre la falta de este tipo de personal.

En la EPSA, como se ha indicado, como Biblioteca del Campus de Algeciras, el servicio es prestado por 6 personas en dos turnos, incluyendo préstamos de Biblioteca, ayuda al usuario, préstamo de portátiles, etc. aunque en este caso el espacio de aprendizaje se encuentra alejado a la Escuela de Enfermería y no en sus proximidades.

En la EPSA se cuenta asimismo con 7 Técnicos de laboratorios y talleres.

Puntos Fuertes y logros:

- 2017/2018: PF.IV.1. *La satisfacción del profesorado con los recursos e infraestructuras del título (ISGC-P10-03) ha mejorado y es alta. (ESI: 4,62 y EPSA: 4,52 sobre 5).*

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	2017/2018 PD.IV.1:	2017/2018 PM.IV.1:

	Ha disminuido el indicador de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual (ISGC-P10-04).	Realizar un análisis de las asignaturas con actividad en el Campus Virtual y transmitir al profesorado.
2017/2018	2017/2018 PD.IV.2: Ha disminuido la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	2017/2018 PM.IV.2: Mejorar la difusión de programas y actividades.

V) INDICADORES

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe aportar información sobre:
 - Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
 - Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES	Sedes/ Centros	Objetivo indicador	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	CENTRO					UNIVERSIDAD				
								13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	ESI P.Real	100%	92,86%	89,66%	100,00%	96,97%	100,00%	-	-	98,04%	95,41%	87,88%	-	-	86,58%	88,15%	90,69%
	EPS Algeciras	100%	-	-	88,46%	88,46%	91,67%	-	-	91,18%	94,90%	83,75%	-	-	86,58%	88,15%	90,69%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	ESI P.Real	100%	93,33%	96,70%	106,67%	110,00%	96,67%	63,00%	62,70%	60,00%	64,12%	60,00%	61,74%	62,80%	72,58%	73,03%	70,52%
	EPS Algeciras	100%	80,00%	104,00%	104,00%	104,00%	96,00%	80,00%	72,90%	88,70%	85,22%	69,57%	-	-	115,69%	64,37%	127,60%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	ESI P.Real	100%	176,67%	120,00%	186,67%	190,00%	190,00%	-	-	92,94%	75,88%	93,33%	-	-	115,69%	64,37%	127,60%
	EPS Algeciras	100%	-	-	124,00%	92,00%	160,00%	-	-	114,78%	80,87%	104,35%	-	-	115,69%	64,37%	127,60%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título.	ESI P.Real	90%	100,00%	100,00%	93,33%	86,84%	42,65%	100,00%	100,00%	66,92%	74,50%	43,42%	94,83%	95,90%	85,57%	79,87%	59,37%
	EPS Algeciras	90%	100,00%	96,30%	96,00%	89,66%	48,00%	100,00%	98,40%	85,22%	61,11%	39,02%	-	-	85,57%	79,87%	59,37%
ISGC-P02: Oferta de plazas.	ESI P.Real	30	30	30	30	30	30	120	185	170	170	165	1427	1692	1615	1687	1645
	EPS Algeciras	25	25	25	25	25	25	25	85	115	115	115	-	-	1170	1202	1160
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso.	ESI P.Real	30	28	29	28	33	29	75	116	89	111	99	881	1062	1170	1202	1160
	EPS Algeciras	25	20	26	24	26	24	20	62	99	99	80	-	-	1170	1202	1160

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, P02].

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

La DEVA exige realizar un análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas, para ello se les dará traslado o se cargarán dichos indicadores en el GD-SGC o en el espacio colabora de los títulos que han ido a renovación de acreditación.

Anualmente se ofertan 55 plazas de nuevo ingreso, cubriéndose eventualmente todas las plazas en la fase de matrícula. Se tiene evidencia de que una vez comenzado el curso se producen anulaciones de matrícula debidas a cambios de domicilio motivados por circunstancias laborales, de ahí la divergencia en las cifras de la tabla. La mayoría de estudiantes que consiguen acceder al título, lo han solicitado en primera opción en el proceso de preinscripción, existiendo más demandantes en primera opción que oferta de plazas, demostrando que existe demanda del título por parte de la Sociedad, y su mantenimiento a lo largo del tiempo evidencia su sostenibilidad.

El título presenta una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los valores altos en los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación y preferencia así lo manifiestan. Estos indicadores se sitúan en valores próximos o por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- 2017/2018: PF.V.1.1. Existe una buena relación entre oferta, demanda y matrícula.
- 2017/2018: PF.V.1.2. La tasa de adecuación del título (ISGC-P02-01) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.
- 2017/2018: PF.V.1.3. La tasa de ocupación del título (ISGC-P02-02) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.
- 2017/2018: PF.V.1.4. La tasa de preferencia del título (ISGC-P02-03) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.
- 2017/2018: PF.V.1.5. El número de plazas ofertado (ISGC-P02) es adecuado a la demanda existente.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES	Sedes/Centros	Objetivo Indicador	TÍTULO												COMPARATIVAS CENTRO/UCA				
			CENTRO					UNIVERSIDAD											
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18		
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la	ESI P.Real	4,2	4,10	3,80	4,30	4,00	4,00	4,20	3,80	4,20	4,20	4,20	4,00	4,00	4,10	4,20	4,30		
	EPS Algeciras	4,1	-	-	3,80	-	-	-	4,13	3,80	4,10	4,30	4,20	4,20	4,30	4,30	4,44		
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la	ESI P.Real	4,4	4,20	3,95	4,40	4,30	4,12	4,30	3,88	4,30	4,40	4,34	4,20	4,20	4,30	4,30	4,44		
	EPS Algeciras	4,2	-	-	3,70	-	-	-	-	3,80	4,20	4,37	4,20	4,20	4,30	4,30	4,44		
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de	ESI P.Real	4	3,59	4,00	3,55	3,70	4,20	3,30	3,62	3,46	3,70	3,93	3,33	3,38	3,52	4,00	3,96		
	EPS Algeciras	4	3,17	2,89	3,23	4,00	4,04	3,17	2,99	3,17	4,00	3,90	3,33	3,38	3,52	4,00	3,96		
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.	ESI P.Real	85%	97,85%	99,15%	90,20%	80,56%	82,95%	94,21%	93,24%	86,91%	73,96%	76,00%	96,38%	94,67%	93,59%	86,19%	85,00%		
	EPS Algeciras	85%	94,81%	86,92%	91,09%	79,47%	82,00%	94,81%	84,21%	82,15%	82,44%	71,00%	96,38%	94,67%	93,59%	86,19%	85,00%		
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	ESI P.Real	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99,84%	98,98%	96,96%	97,29%	99,00%	99,78%	99,53%	98,91%	98,74%	98,00%		
	EPS Algeciras	100%	99,78%	98,43%	100%	99,38%	100,00%	99,78%	98,12%	93,74%	96,61%	95,00%	99,78%	99,53%	98,91%	98,74%	98,00%		
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	ESI P.Real	85%	97,85%	99,15%	90,20%	80,56%	83,00%	94,36%	94,20%	89,63%	76,01%	77,00%	96,59%	95,12%	94,63%	87,28%	86,00%		
	EPS Algeciras	85%	95,02%	88,31%	91,09%	79,96%	82,00%	95,02%	85,82%	87,63%	85,33%	75,00%	96,59%	95,12%	94,63%	87,28%	86,00%		
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	ESI P.Real	0%	7,10%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	10,67%	12,50%	23,58%	5,77%	17,00%	6,86%	10,44%	11,54%	5,91%	8,30%		
	EPS Algeciras	5%	25,00%	40,00%	25,00%	8,00%	4,20%	25%	45,00%	32,79%	14,56%	15,56%	6,86%	10,44%	11,54%	5,91%	8,30%		
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	ESI P.Real	60%	89,29%	92,00%	57,14%	60,60%	75,00%	84,00%	76,56%	52,83%	53,85%	37,50%	89,70%	80,28%	73,47%	61,99%	63,56%		
	EPS Algeciras	60%	75,00%	56,00%	66,67%	68,00%	29,20%	75,00%	52,50%	49,18%	50,49%	34,44%	89,70%	80,28%	73,47%	61,99%	63,56%		
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	ESI P.Real	100%	100%	100%	99,10%	99,39%	88,00%	100%	100%	98,49%	98,70%	87,11%	99,48%	99,40%	99,25%	98,72%	93,30%		
	EPS Algeciras	100%	100%	99,19%	99,37%	95,25%	85,60%	100%	99,19%	95,82%	96,90%	89,90%	99,48%	99,40%	99,25%	98,72%	93,30%		

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, P04].

En el caso de Máster: En el análisis y valoración debe considerarse todos los resultados desprendidos de las dimensiones en relación a la satisfacción con la docencia, valoración global, por módulos comunes y específicos del máster, según sea el caso (analizar los Informes remitidos a Decanos/Directores y Coordinadores, en su caso). Por ejemplo ítems que estudien la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y Aprendizaje; satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia y satisfacción de los alumnos con los resultados.

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v.1.1>

La DEVA exige realizar un análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas, para ello se le dará traslado o se cargarán dichos indicadores en el GD-SGC o en el espacio colabora de los títulos que han ido a renovación de acreditación.

Sólo existen datos completos sobre la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza para la ESI. Los únicos datos para la EPSA (curso 2015/2016) son buenos.

En cuanto a la ESI, los estudiantes están satisfechos con la planificación y el desarrollo de la docencia, como se puede comprobar gráficamente en la [Figura 12](#) y la [Figura 13](#), manteniéndose en línea con los promedios de los másteres del centro y de la universidad.

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

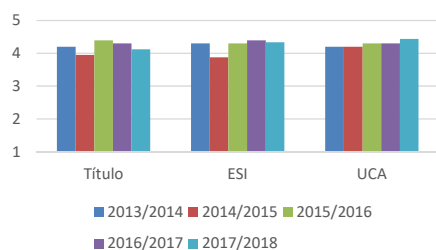
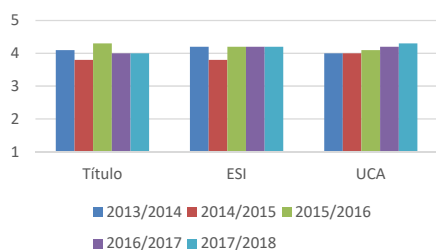


Figura 12. Evolución temporal de la satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (ISGC-P04-02). Escuela Superior de Ingeniería.

Figura 13. Evolución temporal de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-03). Escuela Superior de Ingeniería.

En cuanto al profesorado, muestra satisfacción con la organización y desarrollo de la docencia en ambos centros, como se puede comprobar en la [Figura 14](#) y la [Figura 15](#).

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Calibri), 11 pto, Sin Negrita

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Calibri), 11 pto, Sin Negrita

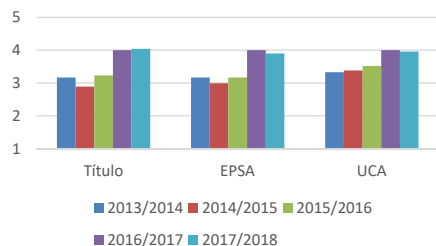
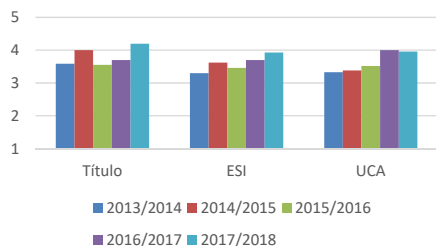


Figura 14. Evolución temporal de la satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia (ISGC-P04-04). Escuela Superior de Ingeniería.

Figura 15. Evolución temporal de la satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia (ISGC-P04-04). Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

En la siguiente página web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores, desde la implantación del título.

Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se mantienen en valores altos desde el comienzo de impartición del título. La comparación general de las cifras con los valores de cada centro y de la Universidad es también positiva. Por otra parte, destacar que los valores de las tasas son cercanos a los promedios de los másteres españoles en prevención de riesgos laborales.

Puntos Fuertes y logros:

- 2017/2018: PF.V.2.1. Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza. (4,00 sobre 5).
- 2017/2018: PF.V.2.2. Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. (4,12 sobre 5).
- 2017/2018: PF.V.2.3. Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de estudios (ESI: 4,20 y EPSA: 4,04 sobre 5).
- 2017/2018: PF.V.2.4. Las tasas mejoran las medias de los másteres del centro y de la UCA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	2017/2018 PD.V.2.1: Baja tasa de graduación en la EPSA (29,20%).	2017/2018 PM.V.2.1: Potenciar Estimular (habría que ver la palabra –o utilizar un sinónimo de adelantar–) la asignación del Trabajo Fin de Máster al principio del segundo cuatrimestre.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES	Sedes/ Centros	Objetivo indicador	COMPARATIVAS CENTRO/UCA														
			TÍTULO					CENTRO					UNIVERSIDAD				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
SGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.	ESI P. Real	4	-	-	5,00	4,67	4,77	-	-	5,00	-	3,39	-	-	4,50	-	4,20
	EPS Algeciras	4	-	-	-	-	4,72	-	-	-	-	4,72	-	-	-	-	-
SGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desarrollo de los estudiantes en las prácticas.	ESI P. Real	4	-	-	5,00	4,79	4,86	-	-	5,00	-	4,86	-	-	4,86	-	4,57
	EPS Algeciras	4	-	-	-	-	4,78	4,73	-	-	-	4,73	-	-	-	-	-
SGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades.	ESI P. Real	4	-	4,42	5,00	-	4,81	-	-	5,00	-	4,81	-	-	4,51	-	4,35
	EPS Algeciras	4	-	-	-	4,90	4,78	-	-	-	-	4,78	-	-	-	-	-
SGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar las prácticas.	ESI P. Real	4	-	4,22	5,00	-	4,60	-	-	5,00	-	4,60	-	-	4,35	-	4,27
	EPS Algeciras	4	-	-	-	4,70	4,60	-	-	-	-	4,60	-	-	-	-	-
SGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas (prácticas clínicas (área de CCSS).	ESI P. Real	60%	100,00%	100,00%	89,30%	68,00%	83,33%	100,00%	97,10%	77,00%	61,20%	100,00%	95,60%	93,11%	89,40%	89,50%	96,87%
	EPS Algeciras	60%	100,00%	93,55%	95,83%	82,35%	100,00%	100,00%	93,55%	95,83%	75,00%	96,55%	-	-	-	-	-

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos en el procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]

Nota: En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción del alumnado y tutores con las prácticas, grado de consecución de nº de convenios con empresas, objetivo en número de alumnos con prácticas en el curso, tasa de rendimiento de las prácticas externas...

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29º y 30º, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

El perfil medio del profesorado que tutora prácticas curriculares es titulado universitario en ingeniería, con titulación adicional en Prevención de Riesgos Laborales para el desempeño de las funciones de nivel superior en PRL y con experiencia profesional. Siempre se trata de profesorado perteneciente al equipo docente del Máster.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación: <https://practicas.uca.es/practicas.php>, donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: el coordinador, el alumnado, tutor profesional y tutor académico. En esta plataforma está disponible también el modelo de memoria de prácticas que deben cumplimentar los estudiantes.

Las prácticas curriculares del título son optativas y tienen una buena valoración por parte de los estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales. Por el respeto a la libertad de elección de la optatividad de los estudiantes no existen mecanismos legales en la UCA para adecuar -en el momento de la matrícula- el número de créditos matriculados a los créditos ofertados, por lo que algunos estudiantes no han podido realizar prácticas curriculares durante el curso de análisis -que explica la disminución singular en la tasa de rendimiento- realizándolas en el curso siguiente. En la [Figura 16](#) y la [Figura 17](#) se puede ver la relación entre la oferta y la demanda.

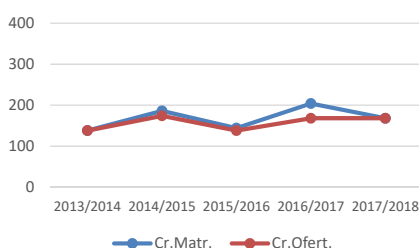
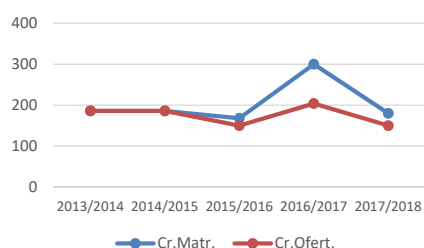


Figura 16. Evolución temporal de los créditos de prácticas curriculares ofertados y matriculados. Escuela Superior de Ingeniería.

Figura 17. Evolución temporal de los créditos de prácticas curriculares ofertados y matriculados. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO (<http://icaro.ual.es/uca>) que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. En concreto, en la Universidad de Cádiz es la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo la responsable de la gestión de dichas prácticas.

Puntos Fuertes y logros:

- 2017/2018: PF.V.3.1. Grado de satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos (ESI: 4,77 y EPSA: 4,72 sobre 5).
- 2017/2018: PF.VI.3.2. Grado de satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas (ESI: 4,86 y EPSA: 4,73 sobre 5).
- 2017/2018: PF.VI.3.3. Grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título (ESI: 4,81 y EPSA: 4,78 sobre 5).
- 2017/2018: PF.VI.3.4. Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (ESI: 4,60 y EPSA: 4,60 sobre 5).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES	Tipo de movilidad	Sedes/ Centros	Objetivo Indicador*	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
				13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	CENTRO					UNIVERSIDAD				
				13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	ESI P.Real	-	0%	0,00%	-	-	-	8%	0,00%	2,40%	-	-	4,20%	1,71%	4,60%	0,70%	5,17%
		EPS Algeciras	-	0%	0,00%	-	-	-	0%	0,00%	-	1,30%	2,90%	-	-	-	-	-
	Nacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	ESI P.Real	-	0%	0,00%	-	-	1,49%	0%	1,33%	15,80%	-	-	1,10%	1,18%	12,40%	4,30%	3,37%
		EPS Algeciras	-	0%	0,00%	12,00%	0,00%	-	0%	0,00%	7,80%	1,90%	1,95%	-	-	-	-	-
	Nacional	ESI P.Real	-	0%	-	-	-	-	0%	-	0,00%	-	-	0%	-	0%	-	-
		EPS Algeciras	-	0%	-	0,00%	-	-	0%	-	0,90%	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	81,50%	-	76,53%	97,40%	82,94%	78,60%	87,20%	83,99%
		EPS Algeciras	-	-	-	66,70%	-	-	-	-	57,40%	100,00%	91,23%	-	-	-	-	-
	Nacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	-	-
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	-	-	-	-	83,70%	-	-
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	-	-	-	-	5,10%	90,20%
	Nacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-	-
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad.	Internacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	4	-	4	5	-	4,41	4	4,5	4,79	4	4,44
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad.	Internacional	ESI P.Real	-	-	-	-	-	-	-	4	5	-	-	4	3,8	4,2	3,8	4,29
		EPS Algeciras	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	4	5	-	-	-

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos en el procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes, P06.]

Nota: En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción del alumnado participante en redes de movilidad, grado de consecución del nº de convenios con otras universidades, objetivo en número de alumnos con movilidad entrante o salientes durante el curso, tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes y Salientes).

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

Debe tenerse en cuenta que un estudiante del título (saliente) que deseara acogerse a un programa de movilidad debería solicitarlo antes de obtener plaza en el máster. La duración del Máster (un único curso) y los calendarios de preinscripción y matrícula condicionan la movilidad, que por ello no está prevista en la Memoria. Los datos que figuran en la tabla se corresponden con la incorporación de alumnos extranjeros (entrantes), para los que se reserva en exclusiva la fase 1 de preinscripción del Distrito Único Andaluz (DUA) y que también pueden participar en las siguientes fases de preinscripción.

No obstante, en ambas Escuelas existe un responsable de la gestión de la movilidad responsable de gestionar los convenios y programas de movilidad. Los convenios con otras Universidades son generales de la Universidad de Cádiz y las actividades de movilidad que se realicen en el título se supeditan a esos convenios.

Puntos Fuertes y logros:

No procede

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES	Sedes/ Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO				UNIVERSIDAD			
			13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	ESI P.Real	95%	91,67	100,00	-	-	76,32	100,00	85,71	-	-	-	-	
	EPS Algeciras	100%	100,00	87,50	-	-	100,00	87,50	80,00	-	65,60	87,97	62,50	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	ESI P.Real	95%	91,67	100,00	-	-	73,68	100,00	85,71	-	-	-	-	
	EPS Algeciras	65%	62,50	62,50	-	-	62,50	62,50	80,00	-	49,65	65,19	59,38	-
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de inserción).	ESI P.Real	75%	72,73	100,00	-	-	82,14	100,00	100,00	-	-	-	-	
	EPS Algeciras	100%	100,00	100,00	-	-	100,00	100,00	50,00	-	68,57	77,67	73,68	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal.	ESI P.Real	40%	36,36	0,00	-	-	53,57	60,00	50,00	-	-	-	-	
	EPS Algeciras	40%	0,00	80,00	-	-	0,00	80,00	50,00	-	55,71	66,99	52,63	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	ESI P.Real	20%	18,18	0,00	-	-	14,29	0,00	33,33	-	-	-	-	
	EPS Algeciras	20%	20,00	0,00	-	-	20,00	0,00	50,00	-	9,29	3,88	31,58	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	ESI P.Real	20%	18,18	0,00	-	-	35,71	20,00	16,67	-	-	-	-	
	EPS Algeciras	40%	40,00	20,00	-	-	40,00	20,00	25,00	-	25,71	33,98	21,05	-
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	ESI P.Real	3,7	3,73	5,00	-	-	3,66	4,10	3,17	-	-	-	-	
	EPS Algeciras	3,7	3,58	3,21	-	-	3,58	3,21	2,76	-	3,50	2,89	3,44	-

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos en el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, P07].

Nota: En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción de los egresados con los estudios realizados,

alumnado participante en redes de movilidad, grado de consecución del nº de convenios con otras universidades, objetivo en número de alumnos con movilidad entrante o salientes durante el curso, tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes y Salientes).

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

Los datos relativos a la inserción laboral contenidos en este apartado se encuentran en el enlace: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:Publico:Calidad:Egresados:encue_RSGC_P07.prpt/viewer

Es posible que existan títulos de grados y máster que no dispongan de datos de inserción laboral ya que la encuesta se ejecuta a los tres años de finalizar dicho título.

Según el procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07 del SGC: <https://goo.gl/LiOmKz>), el estudio sobre la inserción laboral y la satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de grado y máster a los tres años de finalizar sus estudios.

En la actualidad solo se cuentan con datos de los cursos 2013/2014 y 2014/2015. Según esos datos, la inserción laboral del título es excelente.

Según los indicadores, la tasa de inserción laboral de los egresados del título es del 100,00% -superior al 53,8% para el conjunto de másteres de las universidades andaluzas (http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/web/es/ARGOS/Publicaciones/pdf/20170609_egresados_universitarios_2016.pdf), en referencia a la promoción 2014/2015, al año de haber obtenido el título (30 de septiembre de 2016). Estos datos se obtienen mediante el cruce de datos con las altas en el Sistema de la Seguridad Social registradas en Andalucía, por lo que se excluyen los resultados de inserción en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, creemos que esta tasa de inserción es muy positiva en el contexto sociolaboral de la provincia de Cádiz en particular y de Andalucía en general.

Adicionalmente, los indicadores del seguimiento de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida –obtenidos según el procedimiento P07 - Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados– confirman la buena tasa de inserción de los egresados del curso 2014/2015, superiores a la media del centro y de la universidad. Estos indicadores se recogen en la tabla anterior.

Puntos Fuertes y logros:

- 2017/2018: PF.V.5.1. Los datos disponibles indican que la inserción laboral es muy elevada.
- 2017/2018: PF.V.5.2. El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) es muy bueno (ESI: 5,00 y EPSA: 3,21 sobre 5).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES	Sedes/ Centros	Objetivo indicador*	COMPARATIVAS CENTRO/UCA																
			TÍTULO					CENTRO**					UNIVERSIDAD**						
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18		
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	ESI P.Real	3	3,69	2,75	1,64	2,84	2,07	3,09	2,29	2,44	2,67	1,98							
	EPS Algeciras	3	3,10	2,00	2,55	2,55	3,25	3,10	2,93	2,70	2,63	3,18	2,64	2,74	2,82	2,93	3,24		
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	ESI P.Real	4	3,70	4,63	3,89	3,90	4,42	3,39	3,89	3,72	3,89	4,36							
	EPS Algeciras	4	3,17	3,00	3,80	3,69	4,38	3,17	3,28	3,68	3,92	4,18	3,52	3,50	3,71	3,98	4,22		
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y	ESI P.Real	3,5	-	-	-	3,49	3,56	-	-	-	3,50	3,56							
	EPS Algeciras	3,5	-	-	-	3,43	-	-	-	-	3,43	-							

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

** Estos datos resultan de la consulta a cada grupo de interés a través de ítems independientes.

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente... en relación al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].

Nota: Si bien los indicadores mostrados en este apartado son solamente indicadores claves a modo de cuadro de mando resumen, en este análisis y valoración debe considerarse los resultados de todos los ítems de la encuesta a través del informe de satisfacción del PDI, PAS y alumnado con el título, cargados en <https://sistemadeinformacion.uca.es/>, apartado "Indicadores SGC> Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título". Todo el equipo de Dirección de cada Centro tiene acceso a estos informes.

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anexo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

En la EPSA se ha producido una mejora apreciable en el ISGC-P08-02 "Grado de satisfacción global del alumnado con el título", situándose este índice por encima del promedio de los másteres del centro y prácticamente alineado con el promedio de los másteres de la universidad, como se puede ver en la [Figura 19](#). En la ESI este índice está alineado con el promedio de los másteres del centro, como se puede comprobar en la [Figura 18](#).

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

Con formato: Fuente: 11 pto, Sin Negrita

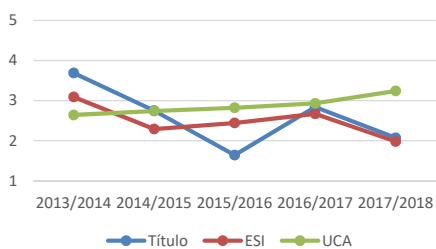


Figura 18. Satisfacción del alumnado con el título. Escuela Superior de Ingeniería.

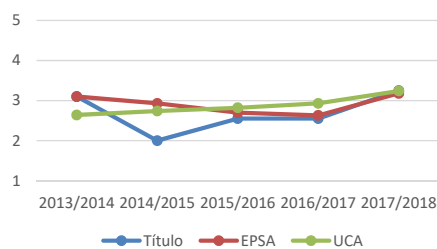


Figura 19. Satisfacción del alumnado con el título. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

El grado de satisfacción global del profesorado con el título (ISGC-P08-03) es alto, situándose en los dos centros en valores en el entorno de 4,4 sobre 5, por encima del promedio de los másteres del centro y de la universidad, como se puede ver en las figuras siguientes.

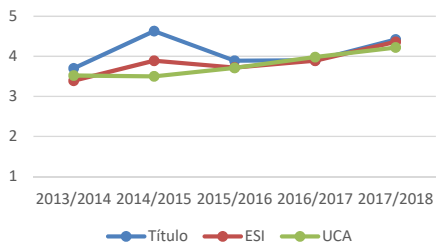


Figura 20. Satisfacción del profesorado con el título. Escuela Superior de Ingeniería.

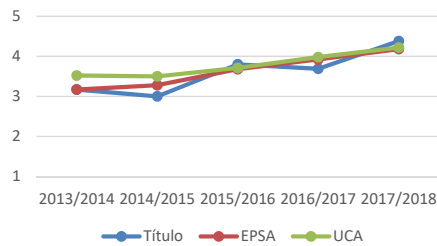


Figura 21. Satisfacción del profesorado con el título. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- 2017/2018: PF.V.6.1. El grado de satisfacción global del profesorado con el título (ISGC-P08-03) es alto (ESI: 4,42 y EPSA: 4,38 sobre 5).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	2017/2018 PD.V.6.1: El grado de satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P08-02) es bajo (ESI: 2,07 sobre 5).	2017/2018 PM.V.6.1: Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Máster o volver a repetir los de las fichas 1B.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES	Sedes/Centros	Objetivo indicador*	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	ESI P.Real	0%	0,00%	0,00%	0,00%	1,67%	0,00%	0,00%	1,74%	2,99%	0,74%	0,00%	0,20%	1,45%	0,66%	0,44%	1,08%
	EPS Algeciras	0%	2,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,90%	0,00%	1,00%	0,41%	0,34%					
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	ESI P.Real	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,87%	0,37%	0,00%	0,00%	0,10%	0,59%	0,76%	0,32%	1,30%
	EPS Algeciras	0%	0,00%	1,89%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,42%	4,41%	0,81%	-					
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	ESI P.Real	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,37%	0,00%	0,20%	0,00%	0,00%	0,12%	0,17%
	EPS Algeciras	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,41%	-					
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	ESI P.Real	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,24%	0,16%	0,33%
	EPS Algeciras	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,41%	0,34%					
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con la respuesta/calificaciones recibidas a	ESI P.Real	4,1	-	-	1,75	4,00	2,56	3,70	3,10	1,75	4,00	2,56	3,70	3,50	3,53	4,10	3,58
	EPS Algeciras	4,8	-	4,70	-	4,80	3,30	4,20	4,70	-	4,80	3,33					
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y	ESI P.Real	1,7	-	-	12,00	15,10	26,93	-	28,30	12,00	15,10	26,93	0,00	13,20	10,30	1,70	9,59
	EPS Algeciras	1,2	-	-	4,40	1,20	15,50	-	0,90	4,40	1,20	15,53					

Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente... en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].

Nota: En el análisis y valoración debe considerarse la satisfacción del usuario, la puesta en marcha del procedimiento y utilidad de la herramienta (BAU), así como informar de las revisiones periódicas y elaborar aquellas acciones orientadas a la mejora de la gestión de las quejas y sugerencias, identificando prioridades y planificando mejoras a partir de resultados. En esta línea se recomienda un análisis cualitativo de las causas más recurrentes del CAU en cada Título.

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

No se han registrado reclamaciones a través del BAU. La práctica ausencia de reclamaciones posiblemente se debe a que las quejas se canalizan por los estudiantes a través de la coordinación del título. De esta forma, se resuelve cualquier incidencia de manera ágil, efectiva y satisfactoria.

Puntos Fuertes y logros:

- 2017/2018: PF.VI.7.1. Bajo número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P11-01) (ESI: 0,00 y EPSA: 0,00%).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Nota: Las siguientes recomendaciones aluden al informe de verificación del título. Aquellos títulos verificados y que ya dieron respuesta a estas recomendaciones, **NO deben informar sobre éstas**. En caso contrario, pueden descargar dicho informe en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016.

Recomendaciones del Informe de Verificación:	
Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	-
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones. <i>Sitúen SI o NO.</i>	-

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Nota: A cumplimentar sólo aquellos títulos que hayan recibido informes de modificaciones. Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el último informe de modificación recibido por la DEVA, en su caso y siempre que no se hayan informado de acciones en autoinformes previos. Pueden descargar el informe de modificación en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

No se han realizado modificaciones.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	-
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: <i>Sitúen SI o NO.</i>	-

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA:

Nota: Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2015-16. Este documento es referido al Autoinforme de seguimiento del curso académico 2014-15 y pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/2016.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	-
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: <i>Sitúen SI o NO.</i>	-

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Nota: Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas por la DEVA en el informe de renovación de acreditación definitivo de la convocatoria 2015-16. Este documento es referido al Autoinforme de renovación de acreditación del curso académico 2014-15 y pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	10
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: <i>Sitúen SI o NO.</i>	SÍ

Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación renov. Acreditación 1: Se recomienda mejorar globalmente la página web del Título.	Acción 1: Implementación de las mejoras recomendadas en el Informe provisional. Evidencia (URL, archivo...): https://esingenieria.uca.es/docencia/masteres/mpri/ http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/ Acción 2: Publicar el documento con el Plan de Mejora en la web del Título. Evidencia (URL, archivo...): https://esingenieria.uca.es/docencia/masteres/mpri/ http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/ Acción 3: Corregir el enlace a las asignaturas en la EPSA. Evidencia (URL, archivo...): epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/asignaturasmprl/	Mejorar la satisfacción con la información disponible en la web del centro. Impacto: Se alcanza un incremento del ISGC-P01-02 (Grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública del título) desde 2,47 (2015/2016) hasta 3,60 (2016/2017) y 3,27 (2017/2018) en la ESI y desde 2,91 (2015/2016) hasta 3,27 (2016/2017) y 3,50 (2017/2018) en la EPSA. Subida apreciable del ISGC-P01-04 (Grado de satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título) desde 3,89 (2015/2016) a 3,70 (2016/2017) y 4,45 (2017/2018) en la ESI e incremento desde 3,42 (2015/2016) a 4,00 (2016/2017) y 3,80 (2017/2018) en la EPSA.

Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
<p>Recomendación renov. Acreditación 2: Se recomienda realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título (alumnado, profesorado, egresados/as y empleadores/as), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica en futuros autoinformes.</p>	<p>Acción 1: Realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título, es decir, incluir al PAS, empleadores y egresados. Evidencia (URL, archivo...): Se ha incluido en las encuestas al PAS, cuyo resultado se recoge en los Autoinformes de los cursos 2016/2017 y 2017/2018. La medición del grado de satisfacción de los egresados se mide con el indicador ISGC-P07-09: "Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados". En el caso del Máster en Prevención de Riesgos Laborales se ha realizado la encuesta, de acuerdo con el procedimiento P07 del SGC, a la primera promoción (2013/2014) y se alcanza un valor de 3,73 sobre 5 en la ESI y 3,58 sobre 5 en la EPSA. https://sistemadeinformacion.uca.es/publico Acción 2: Incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas explícitamente en futuros informes. Evidencia (URL, archivo...): No se han incluido en el informe porque no cabe en las tablas. La información se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UCA https://sistemadeinformacion.uca.es/publico</p>	<p><i>Incrementar la tasa de respuesta de las encuestas.</i> Impacto: Se observa un incremento del ISGC-P08-01 (Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción) para los estudiantes de la ESI del 50% (2016/2017) al 57,89% (2017/2018) y bajada al 22,06% (2018/2019) y parecido comportamiento en la EPSA del 52% (2015/2016) al 46,43% (2016/2017) y al 9,8% (2017/2018). Se incrementa la respuesta entre el PDI del 37,04 (2015/2016) al 39,29% (2016/2017) y 51,85% (2017/2018) en la ESI y del 38,71% (2015/2016) al 50% (2016/2017) y 40,74% (2017/2018) en la EPSA.</p>
<p>Recomendación renov. Acreditación 3: Se recomienda incluir en las encuestas de satisfacción, para ambos centros, algunos aspectos como la satisfacción con las prácticas, con los tutores de las mismas, con el TFM, o con la orientación académica y profesional.</p>	<p>Acción: Incluir en las encuestas a los alumnos cuestiones relacionadas con su grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional y TFM. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01. http://bit.ly/2mKhBMc - Informe sobre las respuestas al cuestionario de sus impresiones sobre las prácticas curriculares, por convocatoria, centro y titulación.</p>	<p><i>Conocer la satisfacción con los procedimientos de orientación y los relacionados con el TFM.</i> Impacto: Los responsables del título han podido reflexionar a partir del conocimiento de los nuevos índices, permitiendo la mejora de la gestión del mismo.</p>
<p>Recomendación renov. Acreditación 4: Se recomienda incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar cuando se establezcan los objetivos de los planes de mejora.</p>	<p>Acción 1: Incorporar acciones concretas e indicadores de resultados en el Plan de Mejora del Informe de Alegaciones y Respuestas. Evidencia (URL, archivo...): Plan de Mejora del Informe de Alegaciones y Respuestas. Acción 2: Modificar el modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título" para acciones concretas e indicadores de resultados en el Plan de Mejora. Evidencia (URL, archivo...): Este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título".</p>	<p><i>Mejorar el control y medición de los resultados de aplicar el Plan de Mejora.</i> Impacto: Se incorporaron acciones concretas e indicadores de resultados en el Plan de mejora resultante del proceso de renovación de la acreditación. Esto ha permitido conocer la eficacia de las acciones emprendidas.</p>

Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación renov. Acreditación 5: Se recomienda analizar y proponer acciones para mejorar la satisfacción en relación a la coordinación del profesorado.	Acción 1: Análisis junto con los coordinadores de las asignaturas de los resultados de las encuestas de satisfacción de cursos anteriores y del presente 2016/2017. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01. Acción 2: Propuesta de mejoras específicas en el próximo autoinforme. Evidencia (URL, archivo...): Este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título".	<i>Mejorar la satisfacción del profesorado y los estudiantes con la coordinación entre los profesores del Título.</i> Impacto: Se observa una mejora del ISGC-P08-02 (ítem satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título) desde 1,13 (2015/2016) hasta 1,81 (2016/2017) y 1,79 (2017/2018) en la ESI y desde 1,33 (2015/2016) hasta 2,08 (2016/2017) y 2,00 (2017/2018) en la EPSA. Incremento del ISGC-P08-03 (ítem satisfacción del PDI con la coordinación entre los profesores del título) desde 3,33 (2015/2016) a 3,33 (2016/2017) y 3,71 (2017/2018) en la ESI y desde 3,09 (2015/2016) a 3,23 y (2016/2017) y 3,91 (2017/2018) en la EPSA.
Recomendación renov. Acreditación 6: Se recomienda analizar las causas de la insatisfacción de algunos colectivos con los recursos y tomar medidas para reducirla.	Acción 1: Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de cursos anteriores y del presente 2016/2017. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01. Acción 2: Reuniones con estudiantes y profesorado para conocer los motivos de la insatisfacción. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01-D. Acción 3: Propuesta de mejoras específicas en el próximo autoinforme. Evidencia (URL, archivo...): En este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título" se ha propuesto la mejora PM.ESI.V.3: <i>Mejorar el equipamiento audiovisual del aula.</i>	<i>Mejorar la satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos del Título.</i> Impacto: Se observa una mejora del ISGC-P08-02 (ítem satisfacción del alumnado con aspectos en torno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título) desde 2,87 (2015/2016) hasta 3,70 (2016/2017) y 3,41 (2017/2018) en la ESI y desde 2,78 (2015/2016) hasta 3,51 (2016/2017) y 3,18 (2017/2018) en la EPSA. Se mejora la buena valoración del profesorado en el ISGC-P08-03 (ítem satisfacción del profesorado con los recursos de infraestructuras), 3,79 (2016/2017) y 4,62 (2017/2018) en la ESI y 3,95 (2016/2017) y 4,52 (2017/2018) en la EPSA.

Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación renov. Acreditación 7: Se recomienda tomar medidas para incentivar el uso del Campus Virtual e incrementar su uso.	Acción 1: Análisis por parte de la Subcomisión académica del Máster de las debilidades en el uso actual del Campus Virtual. Evidencia (URL, archivo...): Acción 2: Detección de las posibilidades de mejora de su utilización. Evidencia (URL, archivo...): Acción 3: Hacer extensivo a todos los profesores del título las posibilidades de desarrollo de las líneas de mejora de utilización del Campus Virtual detectadas en los análisis realizados. Evidencia (URL, archivo...): Acción 4: Comprobar la mejora experimentada. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informe RSGC-P10-01.	Incrementar la utilización del campus virtual en la EPSA. Impacto: Se ha producido una mejora en la EPSA del ISGC-P10-04 (% de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual) desde 65,0% (2015/2016) hasta 73,7% (2016/2017).
Recomendación renov. Acreditación 8: Se recomienda emprender acciones para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster y ajustar la carga del TFM a los créditos asignados.	Acción 1: Constitución de un grupo de trabajo en la EPSA para analizar las causas de las tasas de graduación y abandono. Evidencia (URL, archivo...): Acción 2: Jornada sobre la elaboración, recomendaciones de presentación y defensa de los TFM. Evidencia (URL, archivo...): Acción 3: Revisión del Reglamento de TFM de cada centro. Evidencia (URL, archivo...): ESI: http://esingenieria.uca.es/reglamento-esi-v1-2/ Acción 4: Jornadas de difusión e información del Reglamento de TFM de cada centro. Evidencia (URL, archivo...): Este modelo RSGC-P14-01 "Autoinforme para el seguimiento del Título".	Mejorar los procesos relacionados con el TFM. Impacto: Se mantiene prácticamente la tasa de rendimiento desde 58,6% (2015/2016) a 10,5% (2016/2017) y 55,2% (2017/2018) en la ESI y desde 64% (2015/2016) a 17,9% (2016/2017) y 43,1% (2017/2018) en la EPSA.

Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación renov. Acreditación 9: Se recomienda analizar la causa de la diferente tasa de rendimiento de algunas asignaturas frente a otras y poner en marcha iniciativas que permitan reducir dichas diferencias.	Acción 1: Analizar las tasas de rendimiento de las asignaturas. Evidencia (URL, archivo...): RSGC-P04-02. Acción 2: Empezar acciones para corregir las tasas que puedan desviarse. Evidencia (URL, archivo...): https://sistemadeinformacion.uca.es/publico Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento. Informe detallado	<i>Reducir las diferencias entre las tasas de rendimiento de las asignaturas.</i> Impacto: Se han disminuido las diferencias entre las tasas de rendimiento de las asignaturas. En los cursos 2016/2017 y 2017/2018 en la ESI son del 100% y en la EPSA se sitúan por encima del 90%.

Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
<p>Recomendación renov. Acreditación 10: Se recomienda analizar las causas de la reducida satisfacción de los estudiantes y establecer medidas para mejorarla.</p>	<p>Acción 1: Mejorar la satisfacción en relación a la coordinación del profesorado. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.</p> <p>Acción 2: Mejorar la satisfacción con los recursos. Evidencia (URL, archivo...): http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.</p> <p>En las propuestas de mejora planteadas para las recomendaciones 5 y 6 se va a realizar un análisis de distintos elementos que afectan a la satisfacción con algunos aspectos del Título, como por ejemplo los recursos y la coordinación del profesorado. Entendemos que estas medidas contribuirán a la mejora de aspectos y contribuirá a la mejora global del Título y, por tanto, a la satisfacción del estudiante con el mismo.</p>	<p><i>Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del Título.</i> Impacto: mejora del ISGC-P08-02 (ítem satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título) desde 1,13 (2015/2016) hasta 1,81 (2016/2017) y 1,79 (2017/2018) en la ESI y desde 1,33 (2015/2016) hasta 2,08 (2016/2017) y 2,00 (2017/2018) en la EPSA.</p> <p><i>Mejorar la satisfacción de los estudiantes con los recursos del Título.</i> Impacto: mejora del ISGC-P08-02 (ítem satisfacción del alumnado con aspectos en torno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título) desde 2,87 (2015/2016) hasta 3,7 (2016/2017) y 3,41 (2017/2018) en la ESI y desde 2,78 (2015/2016) hasta 3,51 (2016/2017) y 3,18 (2017/2018) en la EPSA.</p> <p><i>Mejorar la satisfacción global de los estudiantes con el título.</i> Impacto: mejora del ISGC-P08-02 (ítem grado de satisfacción global del alumnado con el título) desde 1,64 (2015/2016) hasta 2,84 (2016/2017) y 2,07 (2017/2018) en la ESI y mejora desde 2,55 (2015/2016 y 216/2017) y 3,25 (2017/2018) en la EPSA.</p>

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las aprobadas por la UCA a través del "P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título" durante el curso de este Autoinforme y sólo aquellas que no hayan sido comunicado al Consejo de Universidades por medio de la plataforma del ministerio.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: <i>Indique el número.</i>	-

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

Según el RSGC-P13-01 "Plan anual de auditoría interna del SGC", no se ha realizado auditoría del título en la EPSA, pero sí en la ESI. No ha sido cargado el registro RSGC-P13-03 en el Gestor Documental y no podemos comprobar el número de no conformidades, aunque no se han emitido observaciones ni recomendaciones en el RSGC-P13-02 "Informe de AI del SGC: sección IP".

Nota: Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna tanto de la información pública (RSGC P13-01) como de la auditoría interna para el seguimiento y mejora del título (RSGC P13-03) cargado en el GD-SGC por la Inspección General de Servicios.

No conformidades del Informe de auditoría interna:	
Nº de no conformidades recibidas: <i>Indique el número.</i>	-

Detalles de las No conformidades detectadas:	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:
<p>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ella debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</p> <p>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
-	-

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:
<p>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ella debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</p> <p>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
-	-

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:
-

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:
-

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 1
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Criterio:				
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora <input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	PD-ESI.II.1 La representación del PAS en la CGC está vacante.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Convocar elecciones del sector PAS a la CGC		
	Justificación Acción:	La convocatoria de elecciones permite cubrir la vacante en la comisión.		
	Responsable Acción:	Director de la ESI		
	Fecha inicio Plazo:	2018-3-1	Fecha Finalización Plazo:	2018-5-31
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Nº PAS en la CGC	Valores de indicadores:	1
	Observaciones / Impacto:	Se cuenta con una persona del PAS en la comisión de garantía de calidad de la Escuela. La convocatoria se produce el 13/02/18 (mail) y el acta de resolución se envía por mail a todo el personal del centro el 16/05/18.		
Evidencia URL:	https://esingenieria.uca.es/conocenos/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/			

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 2
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PD.III.1 La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM es baja (ESI: 2,06 y EPSA: 2,71).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Revisión del Reglamento de TFM de cada centro para agilizar el proceso.			
	Justificación Acción:	La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM es baja.			
	Responsable Acción:	Subdirector de Relaciones Externas e Innovación Tecnológica de la ESI Subdirector de Ordenación académica y Recursos de la EPSA			
	Fecha inicio Plazo:	2017-6-1	Fecha Finalización Plazo:		2018-10-31
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM (2016/2017).	Valores de indicadores:		ESI: 2,06. EPSA: 2,71.
		Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM (2017/2018).			ESI: 2,14. EPSA: 3,33.
	Observaciones / Impacto:	Se ha mejorado la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/M.			
	Evidencia URL:	https://esingenieria.uca.es/docencia/tfg-m/			
	Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Jornadas de difusión e información del Reglamento de TFM de cada centro		
Justificación Acción:		Informar a los estudiantes de las modificaciones realizadas.			
Responsable Acción:		Coordinadores del Título en la ESI y en la EPSA			
Fecha inicio Plazo:		2017-6-1	Fecha Finalización Plazo:		2018-10-31
Acción Finalizada:		<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
Indicadores:		Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM (2016/2017).	Valores de indicadores:		ESI: 2,06. EPSA: 2,71.
		Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM (2017/2018).			ESI: 2,14. EPSA: 3,33.
Observaciones / Impacto:		Se ha mejorado la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/M.			
Evidencia URL:		https://esingenieria.uca.es/docencia/tfg-m/			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 3	
Origen:	---	---	---		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PD.IV.1 La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es baja (ESI: 1,81 y EPSA: 2,08).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Aplicar el procedimiento UCA de aprobación de fichas 1B (guías docentes) de asignaturas de grado a las asignaturas de máster.			
	Justificación Acción:	La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es baja, con la adopción del modelo 1B se pretende visibilizar la coordinación entre profesores.			
	Responsable Acción:	Vicerrectorado de Estudiantes Vicerrectorado de Planificación			
	Fecha inicio Plazo:	2018-3-1	Fecha Finalización Plazo:	2018-7-31	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)		
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título (2016/2017).	Valores de indicadores:	ESI: 1,81. EPSA: 2,08.	
		Satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título (2016/2017).		ESI: 1,79. EPSA: 2,00.	
	Observaciones / Impacto:	No se finalizó la implantación del procedimiento por parte del Vicerrectorado competente.			
Evidencia URL:	-				

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 4	
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	PD.V.1 La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado es baja. (ESI: 2,10 y EPSA: 2,75).					
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	* Incluir profesorado externo en las asignaturas. * Organizar conferencias de profesionales del sector. * Difundir información sobre conferencias y congresos de PRL.				
	Justificación Acción:	La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado es baja				
	Responsable Acción:	Coordinadores del título				
	Fecha inicio Plazo:	2018-4-1		Fecha Finalización Plazo:	2018-11-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)		
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado (2016/2017).		Valores de indicadores:	ESI: 2,10. EPSA: 2,75.	
		Satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado (2017/2018).			ESI: 1,92. EPSA: 3,25.	
Observaciones / Impacto:	Se han mejorado los índices de satisfacción del alumnado.					
Evidencia URL:	https://esingenieria.uca.es/esi/actividades-cientifico-tecnicas/					

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 5
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	PD.ESI.V.2 La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado es baja. (2,55).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realizar unas jornadas informativas para el alumnado sobre el TFM (elaboración, recomendaciones de presentación y defensa de los TFM) en coordinación con la dirección de la ESI.			
	Justificación Acción:	La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado es baja.			
	Responsable Acción:	Dirección de la ESI			
	Fecha inicio Plazo:	2018-3-1		Fecha Finalización Plazo:	2018-6-30
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado (ESI).		Valores de indicadores:	2016/2017: 2,55. 2017/2018: 2,17.
		-			-
		-			-
Observaciones / Impacto:	No se ha producido una mejora del índice de satisfacción.				
Evidencia URL:	https://sistemadeinformacion.uca.es/RSGC-P08-01 -Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 6
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora <input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PD.ESI.V.3 Existe un profesor descontento con los recursos disponibles para la actividad docente en el aula.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Instalar altavoces en el aula de máster.		
	Justificación Acción:	Algunos profesores han manifestado su descontento con los recursos disponibles para la actividad docente en el aula		
	Responsable Acción:	Subdirección de Planificación Estratégica e Infraestructuras		
	Fecha inicio Plazo:	2018-2-1	Fecha Finalización Plazo:	2018-12-30
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ESI).	Valores de indicadores:	2016/2017: 3,79. 2017/2018: 4,62.
	Observaciones / Impacto:	Se ha mejorado el índice de satisfacción del profesorado con los recursos e infraestructuras del título.		
	Evidencia URL:	https://sistemadeinformacion.uca.es/RSGC-P08-01 -Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título		

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 7
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora <input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PD.VI.2.1 Baja tasa de graduación.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Constitución de un grupo de trabajo en la EPSA para analizar las causas de las tasas de graduación y abandono.		
	Justificación Acción:			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título en la EPSA		
	Fecha inicio Plazo:	2017-6-1	Fecha Finalización Plazo:	2018-10-31
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P04-09: Tasa de graduación (ESI).	Valores de indicadores:	2016/2017: 60,60%.
		ISGC-P04-09: Tasa de graduación (EPSA).		2017/2018: 75,00%.
	-		2016/2017: 68,00%.	
	-		2017/2018: 29,20%.	
Observaciones / Impacto:	Se ha mejorado la tasa de graduación.			
Evidencia URL:	https://sistemadeinformacion.uca.es/publico Tasas de estudios por centro y titulación. Informe detallado			

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 8
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	PD.I.1 Algunos alumnos muestran cierto desconocimiento del Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	PM.I.1 Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Máster.		
	Justificación Acción:	Comunicar a los estudiantes las modificaciones del Reglamento.		
	Responsable Acción:	Coordinador del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-1	Fecha Finalización Plazo:	2019-3-31
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM (ESI). Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM (EPSA).	Valores de indicadores:	2016/2017: 2,06. 2017/2018: 2,14. 2016/2017: 2,71. 2017/2018: 3,33.
	Observaciones / Impacto:	Se espera mejorar el índice de satisfacción.		
Evidencia URL:	https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2018/09/2018-2019-Calendario-MUPRL.pdf Se ha incluido una jornada específica al inicio del 2º cuatrimestre en el calendario del máster.			

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 9	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PD.II.1 La implantación de las revisiones del SGC ralentizan el proceso.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	PM.II.1 Proponer al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos mayor margen entre la aprobación de las revisiones del SGC y la aplicación de las mismas.			
	Justificación Acción:	El intervalo de tiempo entre la aprobación de la modificación de algunos modelos y registros del SGC y su aplicación es excesivamente corto.			
	Responsable Acción:	Director del centro			
	Fecha inicio Plazo:	2019-4-1	Fecha Finalización Plazo:	2019-9-30	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:		Valores de indicadores:		
	Observaciones / Impacto:	No se han obtenido aun impactos.			
	Evidencia URL:				

Año:	2019		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 10	
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	PD.III.1: La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM es baja (ESI: 2,14 sobre 5).					
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Simplificar el proceso de revisión de las propuestas de Trabajo Fin de Máster en el Campus Virtual de TFM.				
	Justificación Acción:	Se pretende agilizar el proceso eliminando pasos intermedios redundantes.				
	Responsable Acción:	Coordinador del Título				
	Fecha inicio Plazo:	2019-1-8	Fecha Finalización Plazo:	2019-2-27		
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)		
	Indicadores:			Valores de indicadores:		
	Observaciones / Impacto:	Se han eliminado pasos intermedios para agilizar el proceso				
	Evidencia URL:	https://campusvirtual.uca.es Curso TFM del Título				

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 11	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PD.III.2: La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es baja. (ESI: 1,79 y EPSA: 2,00 sobre 5).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Reforzar la coordinación en una de las asignaturas comunes por centro como experiencia piloto.			
	Justificación Acción:				
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2019-2-1	Fecha Finalización Plazo:	2019-9-30	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"	Valores de indicadores:		
	Observaciones / Impacto:	No se han obtenido aun impactos.			
Evidencia URL:					

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 12
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora <input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PD.IV.1 Ha disminuido el indicador de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual (ISGC-P10-04).			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realizar un análisis de las asignaturas con actividad en el Campus Virtual y transmitir al profesorado.		
	Justificación Acción:	Este índice ha bajado paulatinamente y de forma general en todos los títulos del centro. Es necesario analizar las causas.		
	Responsable Acción:	Director del centro Coordinador del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2019-3-1	Fecha Finalización Plazo:	2019-9-30
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P10-04	Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:	Aún no se ha podido medir el impacto.		
	Evidencia URL:			

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 13
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora <input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PD.IV.2 Ha disminuido la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Mejorar la difusión de programas y actividades.		
	Justificación Acción:	Se pretende mejorar la visibilidad de las actividades realizadas por el centro y que el alumnado no relaciona con su orientación académica y profesional.		
	Responsable Acción:	Director del centro		
	Fecha inicio Plazo:	2019-3-1	Fecha Finalización Plazo:	2019-9-30
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:	Aún no se ha podido medir el impacto.		
	Evidencia URL:			

Año:	2019		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 14
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	PD.V.2.1 Baja tasa de graduación en la EPSA (29,20%).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Adelantar la asignación del Trabajo Fin de Máster al principio del segundo cuatrimestre.			
	Justificación Acción:	Se pretende que los estudiantes dispongan de más tiempo para la realización y defensa del TFM antes de la convocatoria de Septiembre			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2019-3-1		Fecha Finalización Plazo:	2019-5-31
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Tasa de graduación		Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:	Aún no se ha podido medir el impacto.			
Evidencia URL:					

Año:	2019		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 15
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	PD.V.6.1 El grado de satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P08-02) es bajo (ESI: 2,07 sobre 5).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Aplicar el procedimiento UCA de aprobación de fichas 1B (guías docentes) de asignaturas de grado a las asignaturas de máster.			
	Justificación Acción:	La coordinación entre los profesores del título es el aspecto con menor valoración por los estudiantes y puede ser el origen del bajo grado de satisfacción global. Esperamos que la elaboración de la ficha 1B de las asignaturas mejore estos índices.			
	Responsable Acción:	Vicerrectorado de Estudiantes Vicerrectorado de Planificación			
	Fecha inicio Plazo:	2019-3-1		Fecha Finalización Plazo:	2019-9-30
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P08-02		Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:	Aún no se ha podido medir el impacto.			
	Evidencia URL:				

Instrucciones de como cumplimentar el formato:

Instrucciones generales en el formato:

- Este documento es el Plan de Mejora del Título. Este Plan de mejora constará de tantas hojas de recomendaciones como puntos débiles o recomendaciones de la DEVA se hayan detectado, en el actual curso académico o cursos anteriores.
- En el momento de confeccionar el autoinforme del título correspondiente, deberá rellenarse los siguientes campos del formato: Año; Nº de recomendación; Origen; Criterio; Tipo de recomendación; Descripción de la recomendación; y Acción de mejora (Descripción Acción; Justificación Acción; Responsable Acción; Fecha Inicio Plazo; y Fecha finalización Plazo).
- Cada hoja de recomendación posee, para rellenar, hasta 3 acciones de mejora. Si requieren más acciones, solo hay que añadir nuevas filas.
- Recordar que las hojas de recomendación, se rellenarán en el momento de confeccionar el autoinforme, y a medida que se van cerrando las actuaciones indicadas en las acciones, por lo que es un documento vivo a lo largo del curso académico. Se recomienda se revise este Plan de Mejora, al menos, cada 3 meses, cumplimentado el resto de campos a medida que se vaya disponiendo de la información necesaria: Acción finalizada, Fecha cierre, valores de indicadores, observaciones, y evidencia URL.
- Todas las No Conformidades y Observaciones de la auditoría interna de la Información Pública Disponible se agruparán en una única recomendación.
- Durante el periodo de gestión del plan de mejora será necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

Compos a rellenar en el formato:

- **Año.** Indicar el año de emisión del informe de la DEVA, auditoría o autoinforme.
- **Nº de recomendación:** Número natural correlativo.
- **Origen:** Marcar solo una de las 4 opciones siguientes:
 - Informe Modificación de la DEVA.
 - Informe Renovación acreditación de la DEVA.
 - Informe Seguimiento de la DEVA.
 - Sistema garantía calidad. Si marca esta opción, aplicaría a:
 - Puntos débiles de Autoinformes de Seguimiento,
 - Puntos débiles de Autoinformes de Renovación de la Acreditación, o
 - No Conformidades y observaciones de Auditoría Interna.
- **Criterio:** Seleccionar un ítem e una de las dos filas de este apartado. (Los criterios difieren dependiendo del origen de la recomendación o punto débil).
- **Tipo de recomendación:** Elegir uno solo de los 2 ítems indicados. El ítem de "recomendación de especial seguimiento" solo aplica a los informes de la DEVA que así vengan indicado, el ítem de "Recomendación / Propuesta de mejora", aplica a todos los restantes casos incluido las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes.
- **Descripción de la recomendación:** Se indica con texto, la recomendación o el punto débil correspondiente. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Descripción acción:** Se indica con texto, la actuación a realizar para dar respuesta a la recomendación. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Justificación acción:** Se indica con texto, el motivo de llevar a cabo esta acción. Se debe explicar por qué se ha elegido esa acción de mejora y cómo con su implementación se elimina la recomendación o punto débil. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Responsable:** Indicar el cargo que ocupa el responsable que se encargará de que se lleve a cabo la acción. Extensión máxima de 120 caracteres incluyendo espacios.
- **Fecha inicio Plazo:** Fecha de iniciación de la Acción. Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Fecha finalización plazo:** Fecha prevista de finalización de la Acción Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Acción Finalizada:** Indicar "S", si está cerrada, y "N", si aún no lo está.
- **Fecha cierre** (para no finalizadas): Si aún sigue abierta la acción, indicar la nueva fecha prevista de cierre. Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Indicadores:** Mostrar el nombre y código del indicador que medirá el cumplimiento de la acción. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Valores indicadores:** Mostrar el valor obtenido del indicador que medirá el cumplimiento de la acción.
- **Observaciones:** Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios. Incluir información sobre todos los comentarios que se estimen oportunos para clarificar el cumplimiento de esta acción, así como un resumen del impacto observado en el título con la implementación de la acción de mejora; basado en los resultados de los indicadores y evidencias aportadas.
- **Evidencia URL:** Deberá incluirse solo 1 enlace al archivo o link acreditativo que justifique estas evidencias. Los enlaces deberán ser tratados con acortadores de URL (Ejemplo: <https://bitly.com>). Extensión máxima de 255 caracteres incluyendo espacios.

La DEVA exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora, así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.